



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 1057-2019-GR-GR PUNO  
PUNO, 31 DIC 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL(E) DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00200 REGIÓN PUNO TRANSPORTES, considerando la propuesta efectuada mediante Oficio Nº 812-2019-GR PUNO/GRI/DRTC-P;

De conformidad con lo solicitado mediante proveído en la Hoja de Tramite Nº 12761-2019;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la propuesta de responsables titulares y suplentes de la UNIDAD EJECUTORA 00200 REGIÓN PUNO TRANSPORTES, para el manejo de cuentas bancarias, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

TITULARES:

ALBERTO SUCASACA FLORES  
ZENON PALOMINO ASENCIO

Jefe Oficina Administrativa  
Jefe Unidad Tesorería

DNI Nº 01233612  
DNI Nº 01222442

SUPLENTES:

CARLOS VARGAS GONZALES  
AYDE RAMOS VILCA

Jefe Unidad de Personal  
Integración Contable

DNI Nº 01226578  
DNI Nº 01324831

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

AGUSTIN LUQUE CHAYÑA  
GOBERNADOR REGIONAL (E)